



Dieron de mil ochocientos treinta y uno: Los Sr.^s Jo-
quin Duvo y Antonio Jelo Alcalde m.^r por S.M. de ello
Joaquin Cayetano Gomez y Juan. Martines Jorda.
Regidor.^s Jose Maria Gomez Ten. Corde. Jral. y
Juan. Luciano Galland primer Diputado del
Comun, personas que en la actualidad componen
el M.^r Ayuntamiento de la misma por ausencia de los
demas Sr.^s, hallandose reunido en sus Sala Capita-
lara para tratar y conferenciar los asuntos que
gocio convenientes al mejor servicio de ambas
Majestades, bien y utilidad de esta Comuna de
Nevares, Dieron: Que habiendose instalado en el
dia de ayer esta Corporacion deban se proceder
a nombrar los suplentes de Regidores de
Propio, Porto y Policia, Aquellos mejor del
Jen.^r y Jelos Jtes., Juan. Melanes de campo
y Jueses, y acordar la firacion del Acta de
buen Gobierno acotambria; y con concurrencia
despues de haber conferenciado y deliberado
suy delectivamente sobre las personas en qui-
en deben recaer lo expresado de ellos y los
particulares que debe comprender el preta-
do Acta de Buen Gobierno, unanimos y con-
formes nombraron para Regidor m.^r de pro-
prio de Porto, Propio y Policia a Bartolome Martines
Figueroa, con su entelig y suficiencia en un

